



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

6145 *Decreto de Presidencia núm. 2023000452, de cese del personal eventual del Consejo Insular de Ibiza*

Se hace público que en fecha 21 de junio de 2023, el presidente del Consejo Insular de Ibiza dictó el siguiente decreto:

"Dentro del plazo legal previsto para la constitución de la nueva Corporación después de las elecciones del pasado 28 de mayo de 2023 (disposición transitoria primera de la Ley 7/2009, de 11 de diciembre, electoral de los consejos insulares) en fecha 23 de junio de 2023 se ha convocado el Pleno para la dicha sesión constitutiva y para la elección del nuevo presidente del Consejo Insular de Ibiza a las 19.00 horas.

Según el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público, aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, es personal eventual quien, en virtud de nombramiento y con carácter no permanente, sólo realiza funciones expresamente cualificadas como de confianza o de asesoramiento especial, y será retribuido con cargo a los créditos presupuestarios consignados para este fin.

El artículo 12.3 de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público, aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, prevé que el cese del personal eventual tendrá lugar, en todo caso, cuando cese la autoridad que los nombró.

Visto todo lo anterior y en virtud de las atribuciones que legalmente tengo atribuidas

DISPONGO

Primero. Cesar el siguiente personal eventual, con efectos del día 24 de junio de 2023, de manera que el día 23 de junio de 2023 es el último día que prestan servicios en esta Corporación, agradeciéndoles la tarea llevada a cabo:

- Margarita Marí Torres, jefe de Gabinete de Presidencia
- Armando Tur Molina, responsable de Prensa i Comunicación
- Silvia Fernández Navarro, responsable de Protocolo y Relaciones Institucionales
- Amelia Garijo Falcó, adjunta de Prensa
- Laura Riera Roig, adjunta de Prensa
- Daniel Becerra Torres, coordinador de Grupo

Segundo. Notificar este decreto a las personas interesadas.

Tercero. Publicar este decreto en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*."

Ibiza, 22 de junio de 2023

El jefe de servicio de Recursos Humanos

Agustín Goerlich López